AÑO V — MARTES 13 DE ENERO DE 1903 — NÚM. 1.373

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

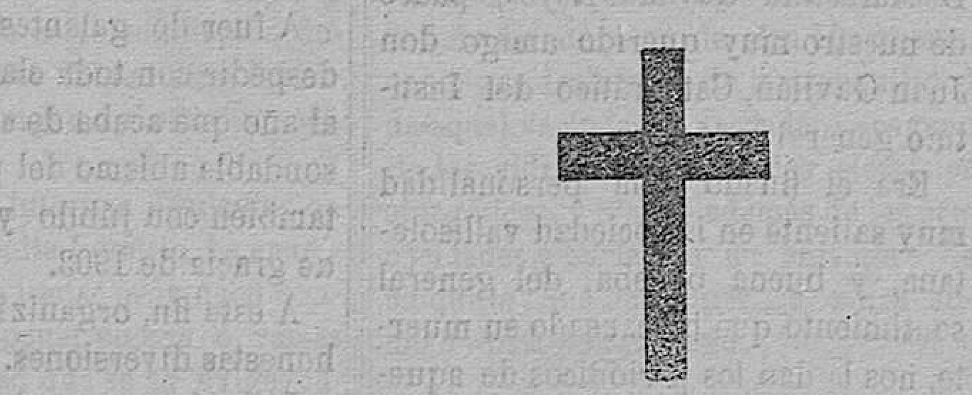
En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



El Ilmo. Sr. Doctor

DON MARCELINO GAVILAN REYES

EX DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE VALLADOLID, DOCTOR EN CIENCIAS Y LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA CIVIL DE ALFONSO XII, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EN DICHA CAPITAL EL DÍA 11 DE ENERO DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria; el Sr. Director y Claustro del Instituto general y Técnico; el Sr. Presidente de la Asociación de Profesores; su Director espiritual; sus hijos don Jerónimo, don Pedro, don Juan, don Enrique, doña Consuelo, doña María, doña Encarnación y don Marcelino; hija política doña Cecilia Rodríguez de Cela; nietos, hermanos políticos, demás familia y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy particularmente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, concede 80 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

Igualmente concede el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres, D. Arsenio del Campo, 40 días de indulgencia.

Acontecimiento importante

En la calle de Juan Bravo, número 48, esquina á la bajada de la Alhóndiga, se abrirá al público pasado mañana, jueves, una gran liquidación, donde se realizará grandes partidas de géneros, como son: paños, telas, lanas, sábanas, géneros blancos y otros mil artículos procedentes de una importante quiebra de Madrid.

Se anunciarán y repartirán prospectos.

La reorganización de servicios.

El ingreso, mediante oposición, en las dependencias del ramo de Hacienda, es un hecho indudable.

Obedece esta disposición, siempre plausible, á la necesidad cada vez más sentida de reorganizar los servicios administrativos, lema ostentado por los partidos políticos desde hace algunos años, aunque no haya correspondido en muchas ocasiones la práctica á la teoría.

Las deficiencias de las oficinas del Estado no son de hoy, cuentan muchos años de existencia; los expedientes se eternizan en aquellos centros que, dirigidos á veces por personas incompetentes, no sirven los intereses del público. Pero semejantes faltas parece que se han puesto más de relieve, después del fracaso, cuando reconcentrados en nuestra propia vida pensamos prescindir de los movimientos expansivos para dedicarnos á robustecer y sanear los organismos nacionales, factor importante de la prosperidad patria, desde el momento que les inspiren fecundas iniciativas basadas en rectos propósitos.

A tal estado de opinión atendieron los políticos, incluyendo entre las líneas generales de los programas la deseada organización de los servicios administrativos.

Conservadores y liberales prometieron llevarla á cabo, pero sólo aquéllos hicieron algo en dicho sentido. Villaverde en Hacienda, Dato en Gracia y Justicia, han procurado satisfacer los deseos de la pública opinión.

No quiere decir esto, ni mucho menos, que la obra se halle completa, primeramente es preciso que dicho ejemplo sea imitado por los jefes de los demás departamentos ministeriales, en segundo lugar, y esto entraña quizá por ahora más interés, requiérese perfeccionar la labor de los mencionados ministros. Bueno será, á pesar de ello, que se haya dado el primer paso en la materia, revelando intenciones laudables.

Pero debe, volvemos á repetirlo, perfeccionarse la labor de los señores Villaverde y Dato. No basta el ingreso por oposición, la aptitud, mejor aún la diligencia de los empleados, debe estar garantizada por una inspección detenida; la inamovilidad deber ser absoluta, ó lo que es igual, extenderse á los traslados, para que éstos no puedan efectuarse sino con ascenso ó en virtud de permuta, y los méritos para el ascenso deben regularse por alguien más que por las juntas formadas al efecto, obligándolas á proceder con sujeción á determinadas reglas, para evitar arbitrariedades análogas á las que hoy se cometen al proveer los empleos públicos.

Conseguido esto, la reorganización de los servicios administrativos será un hecho y habremos avanzado en el camino de la regeneración nacional.

NUESTROS CUENTOS

La niña-niña

Eran poetas. Les placía dar de mano, á las veces, á serias controversias y asuntos importantes, para ocuparse de esas cosas inútiles y anodinas que el mundo llama «tonterías». Eran poetas.

Gustaban de fijarse en las niñas, no por lo que éstas tenían de mujeres, sino precisamente por lo contrario; por lo que tenían de suprahumano en su inocencia, en su candor, en su ingenuidad. Gustaban de ellas como se gusta de las flores, de las golondrinas, de las notas y de los colores. Eran poetas.

Siempre tenían una niña favorita. ¡Qué tranquilidad la de los corazones que pueden pensar en una mujer que «no es mujer!»

Tuvieron la «Niña Sol.» Sus cabellos rubios y abundantes semejaban rayos de luz, haces de rayos confundidos, deslumbradores; su cutis tenía «oriente» como las perlas; había en él los nácares que suelen verse en el cielo á la hora de amanecer.

La «Niña-Sol» les encantaba: eran «poetas.»

Un día la hablaron, la vieron de cerca. La «Niña Sol» era gestera y afectada; había leído muchas novelas de cuyas heroínas sabía los nombres, creyéndose una de ellas.

Además ponía en su pelo no se qué mejunjes. No eran, no, rayos del astro del día, sino de luz artificial.

Los poetas se miraron. ¡¡No había Niña-Sol!!»

Tuvieron la «Niña-Angel.» Su rostro ovalado y gracioso parecía iluminado por el nimbo ce... de los rizos abundantes y revueltos. Los poetas hasta creían ver las alas de la «Niña Angel.» ¡Poetas, al fin!

Supieron de ella. Supieron que se pasaba el día al espejo; que se había retratado de frente, de perfil, escorzada, con traje de manola, de aldeana, de reina, de maga y de mariposa. ¡Esas eran las alas que ellos veían!

¡No había «Niña-Angel!» ¡que lástima!

Tuvieron la «Niña-Noche.» Era de ojos negros, morena de color, y con una melena de ébano, sedosa y reluciente que había que verla. Además estaba de luto y á los poetas les parecía siempre muy triste; la miraban como á un suspiro.

Llegaron á ella. ¡Cómo manejaba el abanico! ¡Válgame Dios y cómo con él se tapaba la fresca boquita, y cómo por encima de las varillas «jugaba los ojos», y qué cosas sabía hacer con ellos y con el cuerpo todo! No había aprendido á coser; pero sí á bailar sevillanas, y «se arrancaba por malagueñas» con «la mar de sombra.» Esos eran los suspiros que los poetas adivinaban.

Tampoco había «Niña-Noche».

Tuvieron la «Niña-Violeta». Violetas parecían aquellas pupilas azules, con delicado azul; tallo de violeta semejaba aquella cinturita delgada y flexible, que al andar la niña parecía moverse agitada por el viento. Los poetas decían que tenía aroma.

Luego aprendieron que lo que tenía era novio; un novio de diecisiete años, que la acompañaba cuando ella salía con la Miss, y á cuya «declaración» escrita había contestado en una carta, diciendo que «le concedía relaciones, y confiaba mucho en su caballerosidad». La cartita olía á «pachulí», y también el armario de la niña. ¡Bien decían los poetas que tenía aroma!

Decididamente: tampoco había «Niña-Violeta.»

Los poetas se quedaron sin niña favorita. ¡Ya no había niñas! ¡Todas eran mujeres recortadas!

Un día fueron paseando, y llegaron á una alameda desierta. Sentáronse en un banco de piedra, y se decían versos. ¡Eran poetas!

De pronto llegó á ellos un «aro», ese juguete que antes rodaba tanto por las calles y que ahora casi no se ve desde que hay institutrices y «bon-

nes», y los niños no pueden merendar en la calle y tienen que ir muy tiesos y muy formalitos.

Llegó el aro á los poetas, y detrás del aro llegó una niña jadeante, sofocada, diciendo vergonzosa, con palabras entrecortadas por la fatiga de la carrera:

—¡Ustedes dispensen!

No era alta ni baja, ni rubia ni morena, ni guapa ni fea; ni su pelo era negro ni dorado, sino castaño y recogido en «coleta»; ni sus ojos azules ni negros, sino garzos.

La hablaron, y supieron que tenía una casa de muñecas preciosa, y muchos libros de cuentos del editor Calleja, y que jugaba al escondite y al aro, y que sabía coser y marcar y estaba aprendiendo «el realce», y que además ignoraba si era bonita ó fea; pero no, «que había de ser muy buena».

Se fué la niña; se fué haciendo rodar el aro. Los poetas la vieron alejarse, y se miraron entre sí; y dijeron con asombro:

—¡Es la «Niña-Niña!»

Y se pusieron muy contentos.

¿Contentos por eso? Eran «poetas».

RAMÓN DE SOLANO.

La guerra en Marruecos

Noticias oficiales

El ministro de Estado visitó ayer al presidente del Consejo antes de ir éste á Palacio, para informarle de las noticias que, referentes á la guerra de Marruecos, había remitido el Sr. Cólogan desde Tánger.

Según los informes del Sr. Cólogan, reina alguna intranquilidad con motivo de las nuevas que allí se reciben de Fez.

El hermano del sultán, Muley Mohamed el Tuerto, es muy vigilado, sin que se diga que se halla preso.

El pretendiente, según los mismos informes, se dispone á tomar la ofensiva.

Las fuerzas de Bu-Hamara se encuentran á 30 kilómetros de Fez.

Las impresiones oficiales son muy pesimistas.

El crucero «Infanta Isabel» se encuentra en Cádiz, dispuesto para hacerse á la mar al primer aviso.

En busca de los rebeldes

«The Morning Leader» publica un despacho de Tánger, fechado anteanoche, comunicando que el sultán salió de Fez en la tarde del día 9 del corriente, al frente de su Ejército, esperando encontrar los rebeldes cerca del río Zelon.

Los ministros extranjeros. - Intervención de las potencias.

Telegrafían de Tánger que los ministros de las potencias acreditados en Tánger han conferenciado extensamente acerca de una acción común.

El ministro marroquí de Negocios Extranjeros parece que tiene orden de pedir la intervención de las potencias.

Esta noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Situación grave.—El sultán derrotado. Inseguridad en los caminos.— Los cónsules extranjeros.— Noticia no confirmada.

Un despacho de Tánger que publica «Le Journal» contiene noticias de verdadera gravedad acerca de Marruecos.

Un correo salido de Fez el día 7 anuncia un encuentro entre las tropas del sultán y los insurrectos, en el cual fueron derrotadas las primeras.

Una caravana que salió de Tánger el día 10 tuvo que volver al punto de partida á causa de la inseguridad de los caminos.

Los cónsules extranjeros han salido de Fez para Rabat y Casablanca.

La noticia de la derrota del sultán anterior al día 7 no ha podido menos de llamar la atención, habiendo despachos posteriores que dicen haberse verificado en la tarde del 9 la salida del sultán, al frente de sus tropas, de Fez. Se cree, por lo tanto, dicha noticia inexacta.

Últimas noticias

El Gobierno recibió anoche un nuevo telegrama de Tánger.

Dícese en él que no se tienen noticias de haber sido derrotadas las tropas leales. El sultán ha salido de Fez en busca de los rebeldes al frente de una fuerte columna, en la que figura una kabila fronteriza á Argelia.

El pretendiente se encuentra á unos 27 kilómetros de distancia de Fez, y se espera recibir de un momento á otro noticias de un gran combate.

La situación, por consiguiente, es verdaderamente grave. Tal vez á estas horas se haya decidido en uno ú otro sentido la contienda entre leales y rebeldes.

Firma del rey

Gracia y Justicia.—Presentando para la Silla episcopal de Astorga á don Mariano Cidad Olmos.

Idem para la de Catargena á don Vicente Alonso Salgado.

Nombrando marqués de Barguetto á don Felipe Morenes.

Aprobando el reglamento para la inspección de los servicios sanitarios.

Promoviendo á magistrado provincial de la Coruña á D. Fernando Sacristán, que lo es de Badajoz

Idem fiscal de Lérida á D. Modesto López, magistrado de Jaén.

Idem para esta plaza á D. José Llopis, que lo era de Huelva.

Idem presidente de la de Cáceres á don Eduardo Cassa, presidedte de la provincial de Zaragoza,

Idem para ezta plaza á don Pedro Avraiz, fiscal de Las Palmas.

Idem para este cargo á D. Joaquín Sarra Morales, presidente de la sala de la Cáceres.

Idem presidente de la de Bilbao á don Eslanislao Chaves, magistrado de la territorial de la Coruña.

Trasladando á este cargo á D. Waldo Sanchez Martínez que lo era de la provincial.

Nombrado para esta vacante á don Fermín Moscoso, que era presidente de Bilbao.

Idem magistrado de Solamanca á don Antonio Casas Lledó que lo era de León.

Idem para esta vacante á D. Ramón Mazaira, teniente fiscal de Oviedo.

Idem magistrado de Badajoz á don Miguel Gris y Picón, abogado fiscal de Las Palmas.

Idem magistrado de Huelva á D. Mariano Vela teniente fiscal de Cádiz.

Idem teniente fiscal de Oviedo á don Augurio Carballo, juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Estado.—Carta real contestando á las felicitaciones de Pascuas de los eminentísimos Sres. cardenales Collié, Boschi, Richeli, Nava Gygcossens.

Idem id. á los príncipes Orsini y Colonna y al Capítulo Liberiano.

Carta del presidente de la República del Paraguay participando la toma de posesión de la primera magistratura de la República.

D. Marcelino Gavilán Reyes

En Valladolid ha fallecido el día 11 de este mes, el Ilmo. Sr. Doctor D. Marcelino Gavilán Reyes, padre de nuestro muy querido amigo don Juan Gavilán, Catedrático del Instituto general y técnico.

Era el finado una personalidad muy saliente en la sociedad vallisoletana, y buena prueba del general sentimiento que ha causado su muerte, nos la dan los periódicos de aquella población rindiendo el merecido tributo á los grandes servicios prestados por el ilustre finado á la enseñanza de tres generaciones, y haciendo cumplidos elogios de su bondadoso carácter y exquisita caballerosidad.

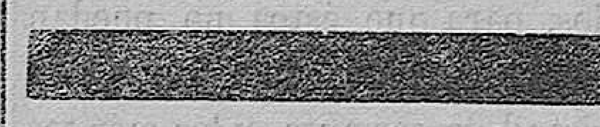
El Sr. Gavilán Reyes fué durante muchos años Director del Instituto de Valladolid, y ha sido el sabio y cariñoso maestro que enseñó á los hombres más significados hoy en Valladolid, en el campo de las ciencias, de las letras y de la política.

Su modestia corría parejas con su valer, y á pesar de haber tenido mil ocasiones favorables para ocupar puestos preeminentes en la vida de los distintos partidos políticos, prefirió siempre vivir consagrado á los placeres de la familia, hacia la cual sentía los más grandes amores.

No se olvidarán tan pronto sus provechosas y saludables enseñanzas dictadas desde la cátedra con aquella austeridad y sencillez de principios que constituían los rasgos más salientes del carácter del Sr. Gavilán Reyes.

La muerte reciente de la que fué en vida su virtuosa y amada compañera, vino á perturbar profundamente aquella naturaleza que parecía dotada de extraordinarias energías físicas y morales.

Nosotros que tuvimos ocasión de apreciar las bellas cualidades que adornaban al finado, y que sentíamos honda veneración ante sus prestigios y legítimos merecimientos, nos descubrimos hoy respetuosamente ante el cadáver del señor Gavilán y Reyes, y de todo corazón nos asociamos el profundo dolor que aflije á sus hijos y demás familia, deseándoles la resignación necesaria para soportar cristianamente esta dolorosa é irreparable pérdida que viene á aumentar los duelos causados por la muerte aún reciente de aquella bondadosa señora, dechado de virtudes, que fué en vida la digna esposa del Ilustrísimo señor D. Marcelino Gavilán y Reyes (q. e. p. d.)



LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Fiestas religiosas y profanas.—Una muerte y un bautizo.—Nuevo Juez de primera instancia.—Inspector de carnes.

Llegaron los últimos días del mes de Diciembre con sus fiestas religiosas y profanas.

Con la solemnidad de costumbre, celebráronse las primeras en esta parroquia, que con celo apostólico dirige el virtuoso é ilustrado presbítero don Melchor Santos Núñez.

A fuer de galantes, teníamos que despedir con toda clase de atenciones al año que acaba de sumirse en el insondable abismo del pasado, y recibir también con júbilo y alegría al año de gracia de 1903.

A este fin, organizáranse lícitas y honestas diversiones.

Los jóvenes pertenecientes á la honrada clase de artesanos, encontrando en las festividades de Navidad, Año nuevo y Reyes, una tregua á su ruda y cuotidiana labor, congregáronse por tarde y noche en el amplio salón *ad hoc* del industrial don Leocadio González, celebrando bailes que han estado en extremo concurridos y donde las lindas artesanas de esta población han lucido las gracias y encantos peculiares en las hijas de la «Morenita».

Reseñados ya estos bailes por el ilustrado corresponsal de otro diario de esa ciudad, vamos nosotros á revistar también, aunque á la ligera, los aquí verificados por la clase aristócrata de esta villa.

El conocido y simpático Notario, D. Mariano Velasco, cediendo galantemente espacioso salón de su casa, proporcionó á los jóvenes más distinguidos de esta localidad, sitio adecuado para dar una serie de bailes que se han celebrado casi todos los días festivos, desde el 25 de Diciembre hasta ayer, en que tuvo lugar el último de aquellos.

La estancia donde se han verificado estas fiestas, estaba profusamente iluminada; por el espacioso salón discurría una hermosa pléyade de encantadoras y distinguidas señoritas que lucían trajes confeccionados con exquisito gusto; hallábase allí reunido lo más selecto que en juventud, belleza y elegancia encierra esta villa, presentando aquel animado conjunto un cuadro lleno de vida que, sugestionado por su aspecto tentador, lanzáronse á disfrutar los placeres del baile, más de cuatro personas respetables por su edad, «dignidad» y «gobierno.»

Tan dulcemente se deslizaban las horas, ya presenciando, ya tomando parte activa en tan animadas fiestas, que empezando éstas antes de las diez de la noche, duraban hasta después de la una de la mañana del día siguiente.

Los jóvenes organizadores de estos bailes hicieron con singular distinción los honores á la selecta concurrencia, obsequiándola espléndidamente con dulces, pastas y licores.

Su fina y exquisita galantería, especialmente para con el bello sexo, revelaba tal grado de cultura, que llegamos á creer que, al menos en punto á educación, vamos progresando.

En obsequio á la brevedad, renunciamos á citar los nombres de las familias que han asistido á estos bailes. Baste decir que eran muchas y de las más distinguidas de esta población.

También nuestros queridos amigos, los jóvenes organizadores de tan gratas veladas, nos dispensarán que omitamos sus nombres, citando sólo los de las señoritas qué con su belleza y encantos, contribuyeron no poco á la brillantez de los bailes que revistamos.

Allí vimos á las señoritas de Velasco, Pardo, González, Migueláñez, Aguirre (Cleta y Guadalupe), Redondo, Fraile, Agudo, Botas, Caro, Vivancos, Santos, Martín Triviño, Gil, Martín Oviedo, Olgueras y González (Paquita.)

Quedan de las fiestas reseñadas, grato recuerdo á cuantos tuvimos el gusto de presenciarlas. Por ello enviamos á sus jóvenes organizadores nuestro modesto aplauso que hacemos extensivo á la distinguida familia de los señores de Velasco.

. ∙ .

Siempre camina la alegría acompañada de la tristeza.

En señal de duelo por la inmensa desgracia que en estos momentos afligo á una distinguida familia unida por vínculos de parentesco con los señores de Velasco, suspendióse el baile preparado en casa de estos, para el 4 del actual.

En la mañana de este día, el conocido diputado provincial é inteligente abogado, D. Higinio Arribas, pasó por el duro trance de ver morir á su hijo mayor, precioso niño de seis años.

La muerte de esta criatura que era el encanto de sus amantísimos padres y la admiración de cuantos le conociamos, ha producido un sentimiento general. Su entierro ha llamado poderosamente la atención.

La fúnebre comitiva era numerosa y de ella formaban parte todas las clases sociales de esta localidad.

Sirva de lenitivo al inmenso dolor de sus atribulados padres, D. Higinio Arribas y Doña Francisca Mata, la participación que en su desgracia ha tomado la villa entera.

Al reiterarles la expresión de nuestro sentido pésame, pedimos al cielo cristiana resignación para esa desconsolada madre que llora apenadísima la muerte de su malogrado y querisimo hijo Mariano.



En la tarde de hoy ha tenido lugar en esta iglesia el acto de administrar el sacramento del bautismo á un niño hijo de los Sres. D. Raimundo Pardo, escribano de actuaciones de este Juzgado de Instrucción, y de doña Emilia Redondo.

Han sido padrinos de pila del recién bautizado, D. Carmelo Velasco, también escribano actuario de este Juzgado, y su distinguida esposa

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 13

Trigo á 45 reales fanega clase superior en paneras.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Fuentepelayo 13

Las fuertes heladas de estos días favorecen mucho á los sembrados los cuales se hallan muy hermosos.

Los mercados se ven ahora bastante concurridos de labradores y en los precios se nota una ligera tendencia al alza.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega

Id. corriente á 41,

Centeno, á 30 reales,

Cebada á 26.

Avena á 21.

Algarrobas á 31.

Garbanzos superiores á 130.

Id. regulares, á 110.

Id. medianos á 90.

Patatas á 4 reales arroba.

El corresponsal.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 11

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.

Cebada á 24.

Alubias á 72.

Avena á 21.

Habas á 38.

Patatas á 3 reales arroba.

Aceite á 66.

Vino tinto á 18.

Petróleo á 64 reales caja.

Cerdos al destete á 40 reales uno.

Lana blanca fina á 140 reales arroba.

Id. basta á 100.

Pieles de cabrito á 96 reales docena.

De cordero á 48.

Ha estado concurrido.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 11

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 39 reales las 92 libras.

Centeno á 28.

Cebada á 24.

Algarrobas á 27

Muelas á 40.

Garbanzos, á 160.

Lentejas á 41.

Harina de 1.ª á 16'80 reales arroba.

Id. de segunda á 16.

Id. de tercera á 15.

Vino blanco á 28.

Vino tinto á 15.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Arévalo 12

Entraron pocas fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 12

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 12

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 12

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales una.

Centeno,—20 á 28'50.

Algarrobas 20 á 30.

Avena 20 á 17

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[1/2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arrobas; medianas de 8 y 1[1/2] á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[1/2].

Tendencia animada.

El corresponsal.

Doña María Jimeno Pastor, profesora de la escuela de párvulos de esta villa.

Distinguidas personas, entre las que figuraban bellas y elegantes señoritas, han presenciado la ceremonia, después de la cual los asistentes á la misma han sido obsequiados por los señores Pardo y Velasco con un espléndido refresco.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia é instrucción de este partido, el ilustrado jurisconsulto, Sr. D. Juan Sanz y Sanz, á quien las autoridades y personas de más significación en esta villa, han dispensado un cariñoso recibimiento.

Tenemos las mejores referencias de este probo y competentísimo funcionario, que ingresó por oposición en la carrera judicial y en la cual se viene distinguiendo por su celo é inteligencia en el desempeño de su difícil cargo.

Bien venido sea á esta villa el señor Sanz y Sanz, á quien deseamos larga y grata estancia entre nosotros.

Por este Ayuntamiento ha sido nombrado inspector de carnes de esta plaza, el acreditado profesor de veterinaria, establecido en el inmediato pueblo de Nieva, D. Cipriano Blanco.

Tal nombramiento ha sido bien recibido en esta villa que conoce las excelentes condiciones de inteligencia y rectitud que concurren en el señor Blanco para el mejor cumplimiento de un cargo tan importante como es la inspección de carnes, centinela avanzado de la salubridad pública.

Nosotros enviamos también nuestro aplauso á la corporación municipal por tan acertado nombramiento.—*El Corresponsal.*

Enero 12, 1903.

CURIOSIDADES

Para obtener flores dobles

El número de pétalos hace las flores más pobladas y más hermosas; la casualidad ofrece plantas, cuyas flores se hacen dobles; pero hay algunas que son muy sencillas, como se ve en los alelíes; con todo, hay un modo de hacerlos dobles; para esto, sólo se trata de trasplantar la planta muchas veces en la primavera y en el otoño, en el primero y segundo año, sin dejarlas florecer y por este medio saldrán dobles las flores de alelíes sencillos.

El doctor Hill publicó también un método para volver dobles las flores sencillas; es menester trasplantarlas todos los años por el otoño, y añadirles á su tierra natural un poco de tierra blanca: esta sustancia gredosa aumenta la parte leñosa que forma los filamentos de las flores: cada planta debe ocupar tres pies de tierra en cuadro, teniéndolos limpios de toda otra planta; córtanse anualmente los retoños al instante que comienzan á florecer; y regando después todos los días ligeramente la raíz durante un mes, se nutre y llena el cogollo para el año siguiente, y le da una sustancia abundante que hace doblar las flores.

También se obtienen flores dobles, eligiendo los granos mejores y más gordos, por medio de una selección cuidadosa y constante de algunos años seguidos.

Tomando esos cuidados se han llegado á hacer producir flores dobles á muchas plantas sencillas, y descuidándolas se han visto de año en año volverse sencillas las dobles.

NOTICIAS

Instrucción pública

Firmada por 68 vecinos del pueblo de Otero de Herreros se ha recibido hoy en la secretaría de la Junta provincial, una nueva y grave instancia de queja contra la maestra de la escuela de dicho pueblo doña Filomena Sanz.

No dudamos que la referida Junta resolverá en justicia y con urgencia dicha denuncia, pues el número de vecinos de Otero de Herreros que la envía, es respetable, teniendo en cuenta su población.

—En el próximo número del «Boletín oficial» aparecerá una circular del señor Gobernador, ordenando que los maestros y maestras que no estén en sus puestos desde el día 12, según real orden del 9 del corriente, serán denunciados á la superioridad con objeto de que por la Ordenación de pagos no se les acrediten haberes, siendo responsables los inspectores de primera enseñanza y los directores de establecimientos docentes de aquellas faltas, sino las corrigen, no más tengan de ellas conocimiento.

—La maestra interina destinada en Linares, doña Benita Lomillo, ha acudido en queja á la junta provincial consultando si debe pagar en una ó varias veces una cantidad que se le exige, como invertida en material, después de la catástrofe en aquel pueblo, ocurrida á consecuencia de una riada que arrasó la escuela é hizo perder la vida á diez niños.

Además se queja de que en el portal que ahora se utiliza para escuela, no hay ni una vidriera que preserve á las criaturas de los rigores de la idtemperie, añadiendo que la casa que debe habitar la maestra la tiene alquilada el ayuntamiento de dicho pueblo.

Un balazo

Entre 10 y 11 de la noche del 10 del actual fué herido en el tercio inferior del brazo izquierdo, por un disparo de arma de fuego, en Martín Muñoz de las Posadas, el vecino de esa villa, Pedro López Mediero, de 32 años.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil y del juez municipal, esta autoridad y dicha fuerza practicaron averiguaciones que dieron por resultado la detención del autor del suceso, Benjamín Martín y Martín, de 19 años, también domiciliado en Martín Muñoz.

Reconocida la herida que sufriera Pedro López, por el médico de la localidad, resultó tener aquella 8 milímetros de longitud por un centímetro de profundidad, siendo extraída la bala que la produjera y la cual debió ser disparada por una pistola ó revólver.

El juzgado de Martín Muñoz instruye las correspondientes diligencias sobre el hecho.

Han sido nombrados escribientes de las Oficinas de Estadística de esta provincia, D. Francisco Galindo, Maestro de Garcillán, y D. Francisco Nadal Vatlle, segundo teniente de la reserva.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Francisco Tejedor Cantalejo, vecino de Hontalbilla, por el delito de hurto.

(Señalamiento)

Día 14 de Enero.

Delito, coacción.

Procesados, Justo Herrero y Apolinar Callejo, vecinos de Lastras de Cuellar.

Defensor, Sr. Cabrero.

Procurador, Sr. Cabrero (D. Gaspar).

Ha fallecido en Santa Cruz de la Salceda, provincia de Burgos, la virtuosa señora doña Ignacia García Bustillos, madre de nuestro particular amigo, don Guillermo Iglesias, profesor de primera enseñanza de la escuela pública de Villeguillo.

Sentimos la inmensa desgracia que hoy experimenta el Sr. Iglesias, y de veras nos asociamos á su dolor y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Un ruego al señor Alcalde

Pululan por el barrio de Santa Eulalia una turba de chiquillos armados de «tiradores» qué, por los daños que causan, han dado motivos para más de un disgusto é infinitas molestias á los vecinos de aquel populoso barrio, que se ven privados de colgar jaulas en los balcones si no quieren ver caer hechos pedazos sus cristales.

Ayer mismo, en una casa á cuyos balcones acuden gorriones en busca del alpiste que pueda caer de una jaula de canario, rompieron los molestos cazadores callejeros cuatro cristales, además de los que habían roto ya la semana pasada.

Como tal entretenimiento, aunque resulte beneficioso para el gremio de cristaleros, constituye una continua molestia, puede ocasionar serios disgustos si alguien irreflexivamente y dejándose llevar del arrebato del momento quisiera tomar la justicia por su mano, y es un peligro constante porque chiquillo ha habido que contestó «á tiros» á las amonestaciones que se le hacían, rogamos al Sr. Carretero extienda sus plausibles iniciativas, cuyos efectos ya notó el vecindario con aplauso, á ordenar sea vigilado el barrio de Santa Eulalia, para que desaparezca esa variedad de los devotos de San Humberto, enemigos declarados de la tranquilidad de aquel vecindario, verdadero «pagano de los vidrios rotos» de los ejercicios cinegéticos, y blanco además de las precocidades y burlas de un enjambre de chiquillos que obran por las calles como en país conquistado.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la defunción del niño Serapio Sanz García, de 28 meses

Nacimientos, ninguno.

Al fin es cosa resuelta que el viernes esté S. D. M. de manifiesto hasta las siete de la noche en la iglesia de San Martín para implorar por el reo Julián Martín que el mismo día será puesto en capilla.

Tenemos noticias de que se hará enseguida el inventario de efectos inútiles almacenados en locales del ayuntamiento como tiene pedido el concejal señor Wall.

El viernes tomará posesión de la escuela de Torrecaballeros, el ilustrado profesor de Instrucción primaria, don Julián Aparicio, que ha desempeñado durante diez y siete años la escuela de Revenga.

Ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de Segovia, el comandante de Infantería, D. Eduardo Catalán.

Según noticias, es probable que no se celebre el sábado la fiesta religiosa y la romería de San Antón, en atención á coincidir esta fiesta con la ejecución del reo de Santiuste de Pedraza.

Sabemos que el alcalde Sr. Carretero ha dado severas y terminantes órdenes relacionadas con el peso del pan, la venta de leche y los perros.

A estos últimos se les dará morcilla con frecuencia.

SABAÑONES

Se curan en dos días con el «Tópico Sanz.»

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Santo Tomás, don Julián Bermejo.

Dicho cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don Pascual Cob.

El domingo no pudo celebrar junta general el Orfeón Segoviano, por no reunirse número suficiente de socios.

Se procederá á una segunda citación.

Hoy ha tomado posesión del cargo, la profesora provisional de la Escuela Normal de maestras, Doña Pilar Martínez.

El empresario artístico del Teatro Miñón, D. Gabino Uriarte, de acuerdo con la empresa del mismo y deseando corresponder al creciente favor que el inteligente público de Segovia dispensa á la compañía que en aquel actúa, ha salido en el correo de hoy con dirección á la Corte, con objeto de contratar elementos valiosos que completando aquella, la permitan seguir funcionando con el éxito que hasta la fecha. No debemos omitir tampoco el que el coro de ambos sexos y orquesta serán reforzados. para que esten al nivel del notable cuadro de compañía que se trata de reformar mejorándolo.

Nosotros creemos con la empresa que el público de Segovia, ávido de sensaciones artísticas, la secundará en sus fines, apoyándola como hasta aquí con su incondicional favor.

Buen viaje y que sea verdad tanta belleza.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, Bonet.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 5 tarde.

Funerales de Sagasta

Se celebraron esta mañana en San Francisco el Grande.

Resultaron solemnísimos.

El templo estaba severa y hermosamente adornado.

Asistió al acto la familia real, ocupando el rey un sitial, y la reina, los príncipes y las infantas, una tribuna.

Vestía el rey uniforme de capitán general y fué recibido bajo palio por el clero del templo.

Asistieron también á estos funerales, el gobierno, menos el ministro de la Guerra, representaciones lucidísimas de las Cámaras y del Cuerpo diplomático, y casi todos los exministros liberales.

Ofició el sacerdote Sr. Gómez Anaya.

No hubo oración fúnebre.

Presidieron el duelo los señores Merino, Rodrigáñez, Amós Salvador y otras personalidades del partido liberal.

Asistió una comisión de Logroño, hallándose representadas otras provincias.

En las Vistillas, fuerza de artillería hizo salvas de 45 cañonazos.

Las verduleras

Con objeto de que los carruajes tuvieran fácil acceso hasta San Francisco el Grande, ordenó el alcalde que fueran levantados los puestos de verduleras establecidos al aire libre en la plaza de la Cebada.

La orden fué dada cuando ya aquellas vendedoras habían pagado el impuesto que les exije el Municipio por ocupar la vía pública.

Y se alborotaron las verduleras negándose á levantar los puestos amenazando con amotinarse, lo cual hubiera sucedido seguramente, si un teniente alcalde, no hubiera dispuesto con muy buen acierto, que les fuesen devueltas á las verduleras las cantidades que abonaran por el impuesto susodicho.

Sin firma

Con motivo de los funerales de Sagasta, los ministros no despacharon con el rey.

Habla Silvela

El señor Silvela ha manifestado que nada nuevo se sabe oficialmente de la guerra de Marruecos, y que es inexacto haya indicado al rey quién debería ocupar la jefatura del partido liberal.

Dijo también que tampoco es cierto se haya aún designado la persona á quien se concederá el toisón conque estaba agraciado el Sr. Sagasta.

Con referencia á la huelga de Gijón se muestra muy optimista.

Consejo aplazado

El consejo de ministros anunciado para mañana, se ha aplazado.

Se celebrará el miércoles próximo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'75
Amortizable al 5 por 100	95'40
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	412'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'70
Londres á la vista	33'71

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'56
Temperatura del aire	—2'0
Id. máxima al sol del día anterior	17'5
Id. id. á la sombra	13'5
Id. mínima noche última	—3'6
Id. id. á cielo descubierto	—4'8
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Casi despejado.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	5'5
Viento	NE.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14

San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

D Seda

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

CURTIDORES

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

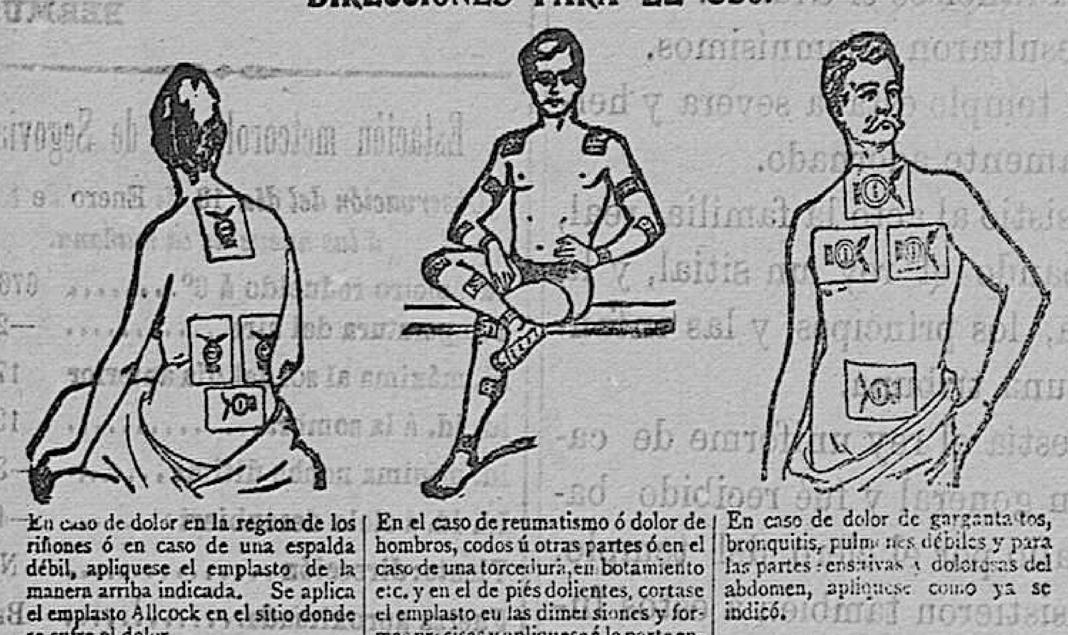
Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (tan cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE *DE* SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

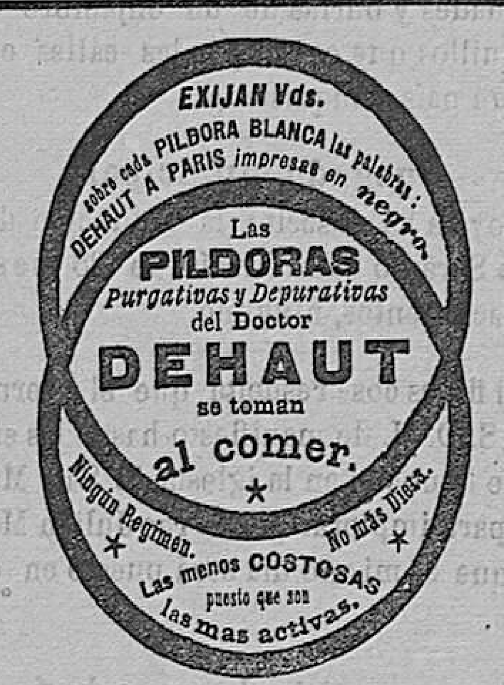
—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.



La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

Con motivo de ensanchar el local, realizará como fin de temporada y á mitad de su precio, gran cantidad de capas y abrigos de señora.

Angel Sánchez Gómez

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martin núm. 1.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.